RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 124-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 18 de abril del 2024.

VISTO:

El Oficio N° 090-2024-UNIFSLB/CO/VPA/FI, de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ingenierías; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Nueve (009). de fecha 18 de abril de 2024; y.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220 - Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de los prescrito por el artículo 79° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller; y con Resolución de Facultad N° 011-2024-UNIFSLB-VPA/FI, de fecha 05 de abril de 2024, se aprobó el Otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al ex alumno Jesus Arnils Ortiz Rodriguez.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 18 de abril de 2024 y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220, Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

C.c.

Facultad

Interesado Archivo

Vicepresidencia Académica

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL, al ex alumno Jesus Arnils Ortiz Rodriguez, con Código de Matrícula Nº 1813010306.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONA /ersidad nacional inter<mark>cultural</mark> \biola salazar l_iguia" de bagua

Dr. MAURO JUAN RAMIREZ HERRERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURA: "FABIOLA SA! AZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Abog Amulfo Sustamante Meifa

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURA SECRETARIO GENERAL LAZAR LEGUIA" DE BAGUA SECRETARIO GENERAL

I presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL Que he tenido a la vista

2024.

Arnulfo Bustamante Mejia FEDATARIO